

A

Guayaquil, 29 de Septiembre de 1997

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ROSSEC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las funciones de comisario que me han sido asignadas, tengo a bien hacer conocer a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico 1996, en los siguientes términos.

COMPAÑIA ROSSEC S.A. ha cumplido los aspectos legales, estatutarios y reglamentarios, de todas las resoluciones emanadas de la Junta General

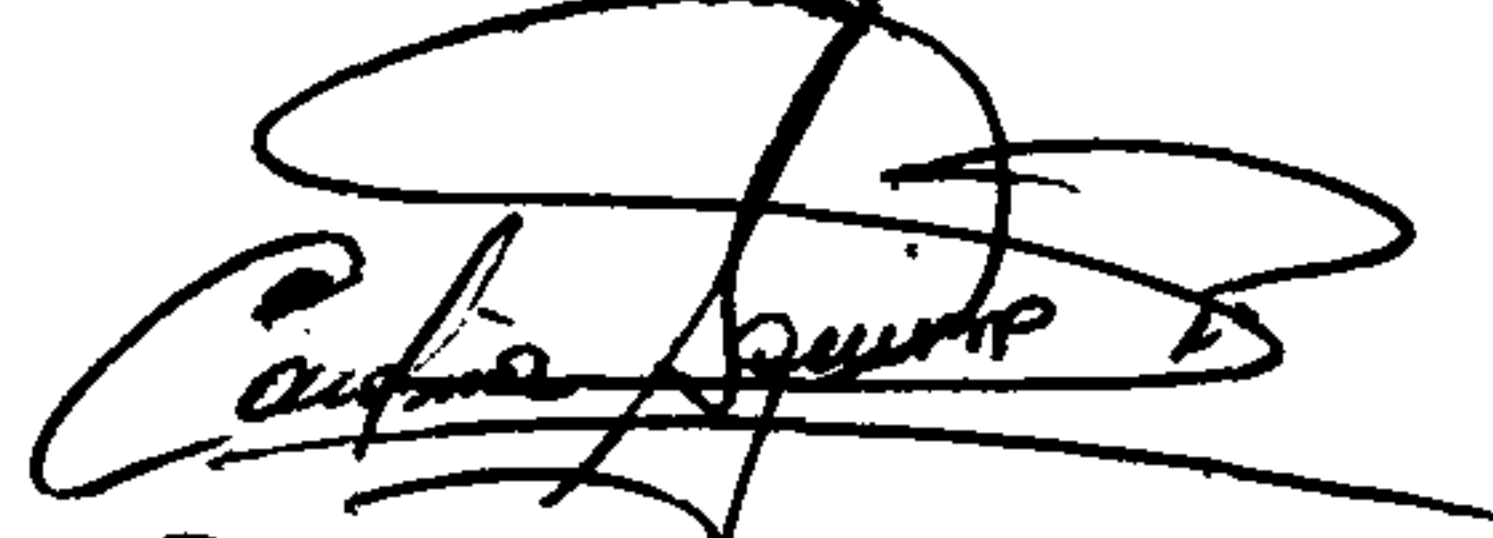
Para el cumplimiento de mis funciones he recibido la colaboración necesaria por parte de los Administradores de la empresa.

He verificado que la correspondencia, libros de Actas de Junta Generales, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Las cifras presentadas en el Balance General están en correspondencia con los registros contables.

La compañía no ha desarrollado durante el Indicado Ejercicio Financiero ninguna actividad, pero para el ejercicio económico de 1996 esperan realizar actividades dentro de los fines que fue creada.

Es Justicia,


Carolina Aguirre P.
COMISARIA

0200

cc/archivo

